

te de pago es de la 779,06 euros de principal y 233,71 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 13 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, María Echeverría Alcorta.—25.304.

PROMOCIONES INDUSTRIALES Y LABORALES PROINSA, S. A.

(Sociedad absorbente)

FINCA LOS BERNARDINOS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales Universales de socios celebradas el día 10 de mayo de 2005, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por Promociones Industriales y Laborales Proinsa, Sociedad Anónima, de Finca Los Bernardinos, Sociedad Limitada, la cual quedará disuelta sin liquidación, traspasando en bloque la totalidad de su patrimonio a Promociones Industriales y Laborales Proinsa, Sociedad Anónima, que sucederá a la absorbida a título universal en todos sus derechos y obligaciones. La fusión se realizará en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. De conformidad con los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se deja expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las dos sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las dos sociedades de oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—Los Administradores Únicos de Promociones Industriales y Laborales Proinsa, Sociedad Anónima, y Finca Los Bernardinos, Sociedad Limitada, María Victoria de Simón García. 25.174.

y 3.ª 27-5-2005

PROMOCIONES INMOBILIARIAS EGUZKIA, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao (Bizkaia),

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (695/04. Ejec. 49/05); y para el pago de 777,76 euros de principal, 3,08 euros de intereses y 77,76 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Promociones Inmob. Eguzkia, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de mayo de 2005.—Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretaria Judicial.—25.271.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS EGUZKIA, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao-Bizkaia, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (auto. 565/04 ejec. 7/05); y para el pago de 7.436,81 euros de principal, 557,76 euros de intereses y 743,68 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Promociones Inmobiliarias Eguzkia, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes

que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Cristina Altolaquirre Zuazola.—25.308.

PROMOCIONES PELAILLO, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Motril, Avenida Julio Moreno 34, el día 16 de junio de 2005, a las 10,00 horas en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales así como la distribución y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento o en su caso renovación de auditores de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el Art. 13 de los Estatutos Sociales y que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Motril, 25 de mayo de 2005.—Administrador Único, Francisco Sabio Herrera.—28.128.

PROMOCIONES PELAILLO, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en Motril, avenida Julio Moreno 34, el día 16 de junio de 2005, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y decisiones sobre el no desembolso del resto del capital social.

Segundo.—Aprobación del acta de la Asamblea.

Motril, 25 de mayo de 2005.—Administrador único, Francisco Sabio Herrera.—28.129.

PROMOCIONES ROPEL, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria de la entidad mercantil «Promociones Ropel, Sociedad Anónima» (en liquidación), que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en plaza de las Carmelitas, núm. 1, bajo, de Vélez Málaga, el día 29 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el día 30 de junio del 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Información y estado de cuentas de liquidación.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

La documentación a la que se refiere el orden del día se encuentra a disposición de los señores accionistas en

el domicilio social, en horas de oficina, de nueve a catorce, excepto sábados y domingos, para su examen, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vélez Málaga, 13 de mayo de 2005.—El Liquidador, Juan Peláez Ruiz.

PROMOCIONES RÚSTICAS Y URBANAS PARA EL FOMENTO SOCIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria para el día 14 de junio de 2005, a las 18 horas en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en su caso, que se celebrará en avenida República Argentina, 48-1.º izda., con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado, y gestión del Consejo de Administración, referidos al ejercicio 2004.

Segundo.—Ratificación nombramiento de Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas y el informe sobre las mismas, pudiendo pedir su entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Sevilla, 4 de mayo de 2005.—Rafael Silva Bernárdez, Presidente.—25.223.

PROMONEVADA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores de esta sociedad, y siguiendo instrucciones de su Presidente en funciones, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 2005, a las 11,30 horas, en el domicilio social de la misma, sito en la plaza de Andalucía, número 4, Sierra Nevada, Monachil, Granada. Caso de no concurrir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme a este

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente en funciones.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Granada, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Navarro Montoro.—28.368.

PROMOTORA BARCELONESA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio del 2005, a las 19 horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle de Raset, n.º 22, o en segunda convocatoria el día 29 a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2004, proposición y aprobación, si es procedente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de la Sociedad,

de manera inmediata y gratuita, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, don Jaime Bofarull Faine.—25.218.

PROMOTÉCNICA, S. L.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Socios

Se convoca la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, para cuyo acto se ha señalado el día 29 del próximo mes de junio, a las 12 horas de su mañana, en el domicilio social de Pedro Romero, 3 de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio de 2004, o sea el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria formulados, así como de la Propuesta sobre Aplicación de Resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social correspondiente al Ejercicio 2004.

Cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta, o sea las Cuentas del Ejercicio y la Propuesta sobre Aplicación de Resultados, así como de pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Rafael Martínez de Velasco Moreno.—25.180.

RACONS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social de la sociedad, Avda. País Valenciano, 220, de Benissa, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004, y del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Reparto de dividendo y aplicación de reservas de libre disposición.

Cuarto.—Acuerdo sobre gratificación extraordinaria del ejercicio y, en su caso, de ejercicios anteriores, al órgano de administración.

Quinto.—Ratificación actuaciones del apoderado de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para ejecución y formalización de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social y en horas laborables, la documentación relativa a los puntos del orden del día, que se someterán a la aprobación de la Junta.

Benissa, 16 de mayo de 2005.—Administradora Única, Lydie Vastiau.—25.779.

RAFAEL MÁRQUEZ MORO Y CÍA., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el próximo día 23 de junio a las once horas, en primera convocatoria y

en segunda, en su caso, el siguiente día, 24 del mismo mes en el mismo lugar y a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el último ejercicio.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Sant Feliu de Llobregat, 9 de mayo de 2005.—Visto Bueno, Presidente, Jesús Jordán Parra, Secretario Consejo de Administración, Florencio Solá Balaguer.—25.146.

RAMIRO BERMÚDEZ DE CASTRO Y SÁNCHEZ, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio sito en Cartagena, C/ Mezquita, s/n, el día 21 de Junio de 2005 a las 10'30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Propuesta de nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los Acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación de acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Cartagena, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—D. Ernesto Bermúdez de Castro y Domínguez.—25.547.

RAMÓN MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Los Administradores solidarios de la sociedad han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio, a las diez horas, en el domicilio social sito en Sevilla, calle Rafael Beca Mateos, número 1, del polígono industrial Carretera Amarilla, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad «Ramón Martín, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004 tal y como es presentado por los Administradores solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores solidarios durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, calle Rafael Beca Mateos, número 1, del polígono Carretera Amarilla de Sevilla, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 12 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Enrique Martín González.—25.192.

RECUPERACIÓ D'ESPAYS NATURALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

A iniciativa del Presidente del Consejo de Administración, se hace pública la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2005, a las 12,30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos especificados en el artículo 212.2 de la LSA.

Lo cual se hace público a los efectos del artículo 97 y concordantes de la LSA.

Sabadell, 5 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Montserrat Mongay i Soler.—25.736.

REFORMA DE PISOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el día 13 de Junio de 2005 a las diez horas, en Calle Marqués de Riscal, 11, piso quinto, 28010 Madrid y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 14 de Junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Remuneración del Administrador único.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Rafael Gómez Arribas.—28.242.